



Ayuntamiento de Valdemoro

## ANUNCIO

### ACTA DE CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA PRUEBA PROYECTO PROFESIONAL PARA PROVEER POR CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE, UNA PLAZA DE INSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL DE VALDEMORO.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura mediante Concurso-Oposición en turno libre de conformidad con las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 49 de 27 de febrero de 2025 y la convocatoria del proceso selectivo en el Boletín oficial del Estado nº 58 de 8 de marzo de 2025, en la sesión de fecha 24 de noviembre de 2025, siendo las 12.45 horas en el Centro de Actividades Educativas, reunidos;

Presidente: - D. Raúl Fernández Clemente.

Vocales

- Dña. María Teresa Montero Catalina.
- Dña. María Jesús López Portero.
- Néstor García Extrabot

Secretario/a: - D. Jose Antonio Martin García, que actuará con voz pero sin voto.

**Primero.-**Una vez constituido el Tribunal, se procede a calificar provisionalmente la prueba proyecto profesional;

#### TABLA

| Nº | APELLIDOS         | NOMBRE  | DNI       | CALIFICACIÓN PRUEBA |
|----|-------------------|---------|-----------|---------------------|
| 1  | YUSTE PELAEZ      | SERGIO  | ****6291K | <b>9,75</b>         |
| 2  | ALCOLEA ESCRIBANO | MARIANO | ****7009N | <b>7</b>            |

**Segundo.-** Los aspirantes tendrán tres días hábiles de plazo para presentar reclamaciones, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico del Ayuntamiento de Valdemoro ([www.Valdemoro.es](http://www.Valdemoro.es)), por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Leída el acta por el Tribunal Calificador, se aprueba la misma por unanimidad y la suscriben todos los presentes, certificando de todo ello el Secretario.

**EL SECRETARIO**